

OPINAR

La fuerza de las ideas

opinar.uy

EDICION | 621

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIQ15

Lunes 20 de diciembre de 2021

Sobre el proyecto de ley de deudores de BHU. Germán Coutinho

El peligro del señalero a la izquierda para doblar a la derecha

TAN MILITAR COMO EN EL FRENTE AMPLIO

La coalición,
los dilemas del General
y los atropellos de Cabildo Abierto

Escribe César García Acosta



El presidente de ANTEL está equivocado
Ricardo J. Lombardo

Embestida
baguala, *nomá...*
Hugo Fernández Faingold

El yoísmo que atrapa,
la soberbia que ahoga
Daniel Manduré





contenidos

- 2
Tan militar como en el FA
César García Acosta
- 3
El presidente de ANTEL está equivocado
Ricardo J. Lombardo
- 4
Embustida baguala nomá...
Hugo Fernández Faingold
- 5
Pasado y presente proyectando futuro
Zósimo Nogueira
- 6
Los patriarcas cruzan la línea roja
Lorenzo Aguirre
- 7
El Plan: transformación educativa 20/
24
Claudio Rama
- 8
¿Preocupan posibles futuros atentados terroristas?
Washington Abdala
- 9
La orquesta del Titanic II
Alvaro Vero
- 9
Habilidades socioemocionales
Marcelo Gioscia
- 10
Sobre el proyecto de ley de deudores del BHU
Germán Coutinho
- 11
Chile, el matrimonio igualitario enseña
Hugo Machín Fajardo
- 12
Un mal momento
Julio María Sanguinetti
- 13
El yoísmo que atrapa...
Daniel Manduré
- 14
Ciberseguridad
Crónicas Paramentarias



Redactor Responsable
 TCS César GARCÍA ACOSTA
 Río Negro 1192/601
Teléfono: 099.686125
Registro MEC N° 2169/07,
 Tomo VI, fs. 388, Registro de
 Ley de Imprentas.
Web: opinar.uy
Contactos:
 cesargarciacosta@gmail.com

El peligro del señalero a la izquierda para doblar a la derecha

TAN MILITAR COMO EN EL FRENTE AMPLIO

En diciembre de 2020, hace un año, en Diputados, igual que ahora en el Senado, Cabildo Abierto y el FA se juntaron para votar la modificación de la Ley Forestal. La idea que fue inicialmente cabildante, logró la adhesión de los frenteamplistas cuyo objetivo siempre fue horadar a la Coalición Republicana, porque siempre supo –y así sucedió– que habría veto presidencial. De este modo el debate sobre los usos de la tierra paso de un momento a otro, de ser parte de un compartimento estanco, al epicentro que podría provocar la ruptura, en el gobierno, con la derecha radical. La realidad deja atrás el tiempo del programa concertado previo a las elecciones, para pasar a ser un todo o nada. Manini, en este contexto, deberá ponderar de modo diferente el peligro que supone prender un señalero a la izquierda, para doblar a la derecha. El intentar ser tan militar como en el Frente Amplio será un desafío estratégico que el general del senado deberá resolver con más astucia y menos pasión.

En el estamento político más alto, en el Senado, se concretó una unión de difícil conceptualización: los líderes por el senador Guido Manini Ríos, otrora el general disidente durante el gobierno del presidente Tabaré Vázquez, recogió el guante de la izquierda y se lanzó al ruedo del debate político como 'cuña de un mismo palo', con 'aires' de renovación tras un velo de seudoprogresismo difícil de digerir. Como si se tratara de una compleja mezcla de Methol Ferré formateada en su estilo por José Mujica, y pulido por el militarismo nacionalista del propio Manini Ríos, este asunto concluyó en un emergente conglomerado sin reglas de juego confiables, anárquico y al 'grito de las tribunas', dejando en el olvido la razón y la estrategia de alguien con el rango militar que ostenta el general.

Si así no fuera, los cargos y las funciones a la que accedió su partido resultarían incompatibles para cohabitar con sus asociados (blancos, colorados e independientes). Al menos su forma de hacer política haría inconsistente la cohabitación política ante el más mínimo roce en la gestión. Pero más allá de la anécdota, y de lo políticamente correcto, lo que pone en jaque es la certeza de una actividad como la forestal que tantos dividendos

ha dejado al país. Recuérdese que este proyecto de ley no registró ningún el respaldo académico ni opiniones a su favor del MGAP.

Este proyecto impulsado por Cabildo Abierto terminó como se sab'ña de antemano: con el veto presidencial, el primero de la gestión de esta administración.

La esencia de lo propuesto por Cabildo Abierto, según el senador Guillermo Domenech, ahonda en las cifras de la producción forestal, que «ocupa una amplia superficie ... que se ha extendido» a otras zonas no forestales, generando una 'competencia por la tierra' con actividades agropecuarias

una eventual cuarta planta de celulosa en el país, y «establece determinadas limitaciones» necesarias para la tierra. La nueva ley lo que perseguía era un cambio de rumbo en una política de Estado. «Un área forestada es un área que se saca a la producción de alimentos», así lo entiende el diputado cabildante Rafael Menéndez, autor del proyecto de ley que limita la actividad forestal.

La contracara de esta moneda es la Asociación de Empresas Contratistas Forestales del Uruguay (Asecfur). Su secretario, Rafael Sosa, expresó que el cambio de rumbo es «el mayor daño» que la iniciativa le hace al sector forestal. «Pone a una parte importante del espectro político, que se había mostrado monolítico en cuanto al apoyo a la forestación, en una vereda en la que antes no había estado. Eso es lo peor.»

Los ambientales, por su parte, ven a estos giros de buena manera. Para María Selva Ortiz, de las Redes - Amigos de la Tierra Uruguay: «es algo muy bueno, porque se pone un freno y un orden a la plantación de árboles», aunque advirtió sobre «la necesidad de restringir mucho más». En tanto, Raúl Viñas, del Movimiento por un Uruguay Sustentable (Movus), dio su consentimiento a la controversial ley porque «pone reglas» para «cambiar un poco lo que ha sido la tónica» de la política forestal uruguaya.

En este esquema de debate conceptual, esencialmente político, Cabildo Abierto apostó en contra de sus socios de coalición y puso la mirada en la vereda de enfrente, desprotegiendo lo que ha sido una marca país de incuestionable valor económico.

El mundo hoy mira al sur de América Latina con cierta incertidumbre por más que la ley haya sido vetada, porque en los hechos, lo que queda subyacente, no es más que un concepto que vuelve a poner al país en un brete institucional donde un voto pesa mucho.

Por todo esto la advertencia para Cabildo Abierto e incluso para sus socios blancos, colorados e independientes, deja de ser el paquete de lo concertado previo a las elecciones, para pasar a ser una cuestión de cohabitación política: de aquí en más será, o todo o nada.



César GARCÍA ACOSTA
 Editor de **OPINAR**



que pone en «riesgo» al campo porque la actividad forestal podría «desplazar importantes zonas del territorio y actividades como la lechería y la agricultura en la cuenca lechera y suroeste del país».

Por su parte, el senador frenteamplista Enrique Rubio dijo que el sector forestal necesita de «estímulos», así como de «regulaciones», igual que «también la tienen» otros subsectores agropecuarios de Uruguay. Aseguró que el proyecto de ley da «margen» para





Ricardo J. LOMBARDO

Periodista. Escritor. Contador. Fue Diputado y presidente de Antel.

El presidente de ANTEL está equivocado

Tengo mucho respeto por Gabriel Gurméndez, actual presidente de Antel. Pero algunas discrepancias importantes.

En un reportaje publicado hoy en El País con relación al ANTEL Arena, el periodista le interroga sobre si no estaba incurriendo en una contradicción pues a él le tocó administrar la última etapa de la construcción de la Torre de las Telecomunicaciones y Gurméndez respondió:

«Sucede que cuando Batlle se hace cargo del gobierno y me encomienda, en una situación también crítica a nivel económico y social, que asuma la presidencia de ANTEL, me dice que esta obra, que estaba a medio camino, en medio de una litigación internacional en arbitraje, con contratistas con deudas pendientes de pago, no se podía convertir en una suerte de Palacio de Justicia dos. Me pidió desatar el enredo. No hay contradicciones: fuimos críticos de esta iniciativa aunque nos tocó gestionar el final de la obra».

Ante eso, el periodista preguntó: «Ahí hubo, también, una proyección menor en cuanto a su costo...» Y Gurméndez respondió.

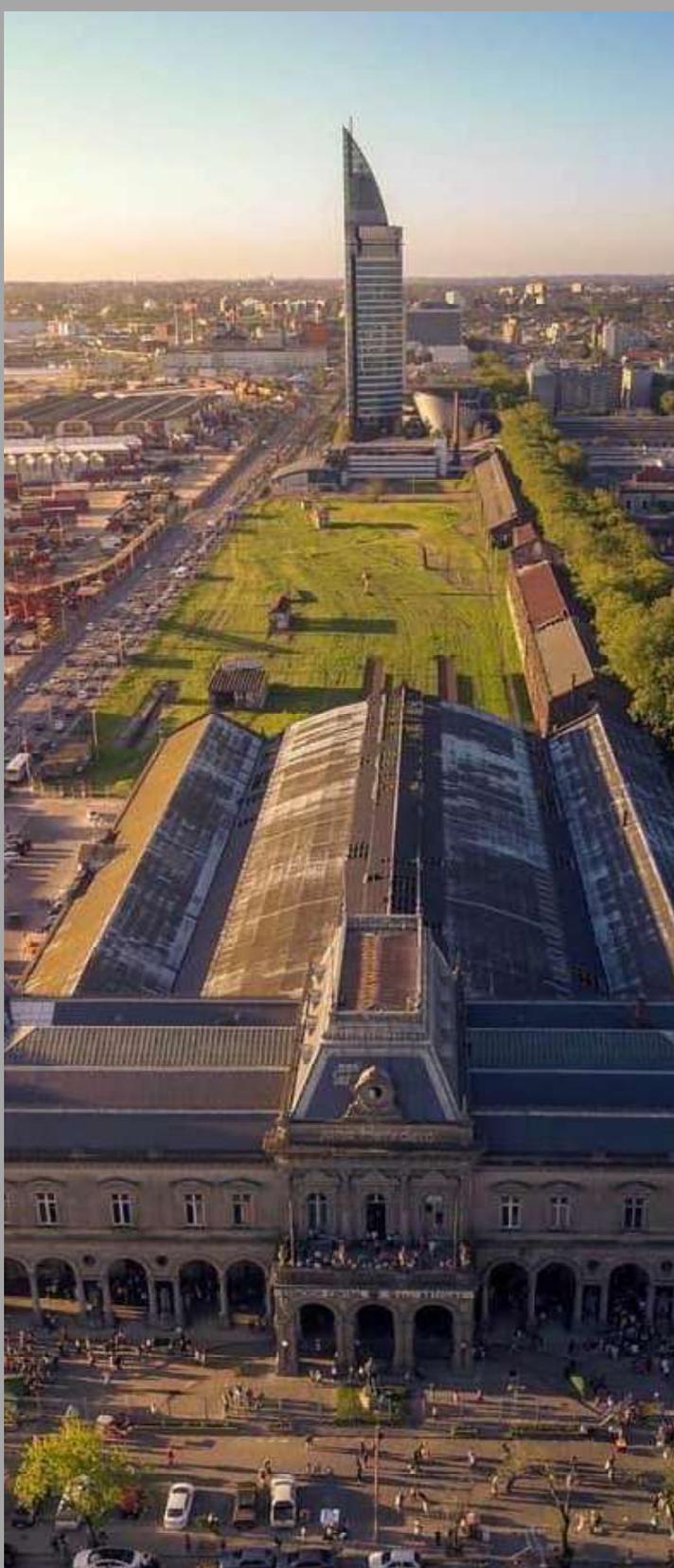
«Sí, es cierto, el costo fue superior» Es lamentable que el Presidente de ANTEL haya incurrido en un error conceptual y de oportunidad, al hacer comentarios equivocados y al no marcar las enormes diferencias que hubo en la construcción de ambos edificios.

Con la Torre, no hubo ninguna previsión que fuera ni mayor ni menor a lo que en realidad ocurrió. El precio surgió de la licitación internacional cuyas ofertas fueron abiertas en público, ante las cámaras de televisión y un enjambre de periodistas; no mereció ninguna observación de legalidad por parte del Tribunal de Cuentas; no fue objeto de ningún tipo de cuestionamiento parlamentario; no provocó la creación de ninguna comisión investigadora y, lo que es más importante, no fue motivo de ninguna denuncia ante la Justicia.

El precio de la adjudicación fue de 66 millones de dólares para la construcción llave en mano de la obra, que después fue aumentado en 3 millones debido a las dudas sobre la cimentación que a numerosos ingenieros le ofreció el proyecto original en una zona muy compleja para este tipo de obras como es la Aguada.

Conozco muy bien el tema, pues en última instancia quien debió decidir fui yo y opté por la alternativa que daba mayor seguridad.

Al finalizar la obra el entonces y actual presidente de ANTEL anunció que el costo de la Torre había sido de 100 millones de dólares, pero nunca explicó cómo había llegado a esa cifra. Yo sí lo expliqué. Al costo de la



licitación llave en mano sumada a la corrección de los cimientos, Gurméndez había agregado las transferencias a AFE por los terrenos apropiados por ANTEL para realizar la obra, y al sistema de seguridad social.

Es muy cuestionable este criterio de incorporar como costos de una empresa del Estado las transferencias que se habían hecho a otros organismos del propio Estado. Pero si se hace, debió restársele el valor de la cesión que hizo ANTEL a otros organismos del Estado de sus oficinas de la calle Fernández Crespo. Gurméndez afirma que coincidió con el criterio del entonces senador Jorge Batlle, quien siempre se opuso a la construcción de la Torre.

Pero desconoce el alto componente político de esa posición.

Batlle, que se proyectaba hacia la presidencia en el período siguiente, advirtió que el Presidente de ANTEL en aquel momento se posicionaba como un posible candidato en las elecciones internas del Partido Colorado y tiñó todas sus decisiones con esta eventualidad.

Nunca se preocupó por conocer los verdaderos motivos, de carácter empresarial, por los que ANTEL había decidido su construcción.

Se sumó a los mitos urbanos que abundaron por razones políticas, sin profundizar en las razones de buena administración que aconsejaban la construcción de la Torre.

ANTEL no tenía sede propia desde su creación en 1975 y solamente ocupaba algunos pisos en el edificio del Banco Hipotecario, por lo que tenía un costo mensual muy elevado en el alquiler de diversos locales diseminados por todo Montevideo.

Además, el edificio de Fernández Crespo había empezado a sufrir un serio deterioro en su fachada, con mampostería que caía a la calle poniendo en riesgo de vida de los transeúntes. La reparación era urgente y ANTEL prefirió construir su propio edificio pues su desarrollo indicaba que ya era hora, y con ello dejaría el costo de esa reparación al BHU que debió pagar 30 millones de dólares por ella.

La decisión de ANTEL en aquel momento, desde el punto de vista empresarial y de la buena administración, fue la correcta. Desgraciadamente en la consideración pública del tema, se mezclaron temas político partidarios que no permitieron una adecuada valoración. Francamente nunca pensé volver a hablar de estos temas después de 25 años, pero esta asociación que algunas personas hacen del ANTEL Arena y la Torre, sumada a estas declaraciones infelices del Ing. Gurméndez, me han obligado.




Hugo FERNÁNDEZ FAINGOLD

Fue Vicepresidente de la República, Senador y Ministro de Trabajo y Seguridad Social

Embustida baguala, nomá...

En sus propias palabras, el PIT-CNT denuncia un ambiente de algo así como una «embustida baguala» antisindical de la «derecha» (que para esa organización sería todo lo que no coincide totalmente con su pensamiento. El suyo y el del FA, que son más o menos lo mismo). Tal embustida, según la describen, en realidad resulta de la sumatoria de varias cosas diferentes. La primera, la acumulación de críticas de los más diversos orígenes —no solo del Gobierno— a la gravedad inusitada de conflictos recientes, con un notorio desequilibrio entre los reclamos planteados y los efectos, directos e indirectos, sobre todos los uruguayos. (Por algo habrá sido que se interrumpió la canasta navideña en años anteriores):

La segunda, puntual, el disgusto generalizado por el conflicto en ANCAP que recurrió a una medida idéntica a la aplicada a fines de la dictadura, y los daños (que tendremos que pagar todos) producidos por el cierre abrupto de la refinería por primera vez en casi medio siglo. Y del Puerto... ni hablemos.

La tercera el paro de los interdepartamentales que, para ejercer la máxima presión posible sobre la patronal, avisa del corte de servicios para miles y miles de personas de todo el país el 23 de diciembre, a quienes empujan a celebrar la nochebuena y la Navidad (Día de la Familia para los batllistas) con el loro. Y al diablo con la vieja institución burguesa de las familias.

Como telón de fondo, la discusión maldita sobre el mantenimiento de actividades con décadas de pérdidas; historias de gastos al pepe que todos pagamos con nuestros impuestos, como —entre muchos otros— el horno de cemento de ANCAP, de cientos de millones de dólares, que permanece casto y virgen en su embalaje original, y las bombas de riego de ALUR, en idéntica condición. Soluciones que para mover la cola proponen sacudir al perro. Parecidas a las propuestas, en su momento, para revivir el cultivo de la remolacha en Gregorio Aznárez o del algodón en Paysandú.

Pero tienen parcialmente razón los sindicatos y sus aliados del FA. La tal «embustida baguala» existe, solo que esta vez no es de la derecha, sino de la izquierda, desde la «caviar» hasta la sindical. Y se parece mucho a pegarnos un tiro en el pie.


Átima BARRUTTA

Diputada PC Batllistas. Fue Edila en Montevideo. Integra la Comisión Técnico Mixta del Frente Marítimo

Tres mujeres altas

Elijo este título de una obra teatral de Edward Albee para sintetizar la emoción que me embargó este jueves 16 de diciembre, cuando asistí en el Palacio Taranco al homenaje brindado por el Ministerio de Educación y Cultura a Lisa Block, Beatriz Massons y Clara Ost.

El adjetivo «altas» es, por supuesto, en sentido figurado.

Refiere en este caso a su estatura intelectual: son tres personalidades señeras de la cultura nacional que reciben una justa distinción del Estado: las medallas Delmira Agustini.

Es curioso: existe una palabra en idioma español que define a los hombres que realizan aportes significativos para la posteridad: «prohombre». Pero no existe su equivalente femenino, «promujer».

Así que instaurémoslo en esta columna, para sumarnos al tributo emocionado que ofrece el país entero a estas inigualables exponentes de nuestro género.

Lisa Block es una de las intelectuales uruguayas más reconocidas en el mundo. Presentada por el director de la Biblioteca Nacional, Valentín Trujillo, su aporte a la crítica literaria y a la investigación académica quedó de manifiesto a través de libros de honda significación, así como también en varias décadas de ejercicio de la docencia universitaria, desde la recuperación democrática de 1985 hasta el presente. También se debe a ella esa maravilla que es el portal Anáforas (anáforas.fic.edu.uy), una plataforma web que recoge textos de una vasta cantidad de intelectuales uruguayos a los que no se podría acceder por otros medios.

En un discurso sentido, en el que no faltó el recuerdo emocionado hacia su marido Isaac Behar, recientemente fallecido, Lisa hizo una finísima referencia a la semejanza lingüística que hay en distintos idiomas entre las palabras «conocimiento» y «agradecimiento». Los uruguayos agradecidos por su inmenso aporte al conocimiento.

Luego tocó el turno a la legendaria actriz Beatriz Massons, que fue presentada por el coordinador del INAE Álvaro Ahunchain. Dueña de un talento interpretativo superior, Beatriz participó de los orígenes del Movimiento Teatral Independiente uruguayo, habiendo fundado Club de Teatro en 1954 junto a Taco Larreta,

Roberto Fontana, Juan José Brenta y el inolvidable director español Pepe Estruch, exiliado en nuestro país por haber sido un artista opositor a la dictadura de Francisco Franco. En su vasta carrera, Massons legó al público uruguayo composiciones inolvidables, manteniendo siempre un enorme rigor en la elección de repertorio (se cuenta que rechazó un protagónico en una

Basta hablar con cualquier artista visual compatriota para que se deshaga en agradecimiento a esta inmensa benefactora y divulgadora del talento nacional.

Clara hizo uso de la palabra recordando con emoción a su marido Carlos y comprometiéndose como siempre en esta misión de apoyo y amplificación del arte uruguayo.



película italiana que la hubiera llevado a la fama mundial, solo porque el guion no era bueno).

En su alocución, Beatriz bromeó con sus saludables 91 años y recitó el bellissimo poema «Lo inefable» de Delmira Agustini, generando el aplauso emocionado de los presentes.

Por su parte, la coleccionista de arte Clara Ost también recibió la distinción, habiendo sido presentada por el director del Museo Nacional de Artes Visuales, Enrique Aguerre.

Clara ha sido y sigue siendo una personalidad señera en el desarrollo de las artes visuales uruguayas, porque junto a su marido Carlos Engelman (fallecido en marzo de este año), viene adquiriendo desde hace décadas obras de artistas uruguayos contemporáneos que no guarda para sí, sino que ha exhibido generosamente al público uruguayo, en su museo de la avenida Rondeau.

Debo destacar la precisión y hondura del discurso de cierre, a cargo del ministro de Educación y Cultura Pablo da Silveira.

Recordó algo que debe ser nuestro norte, a nivel de la promoción cultural que realizamos desde la coalición republicana: este gobierno no «utiliza la cultura como una herramienta de división» porque «no es gramsciano». No la usa para atrincherarse ideológicamente contra un enemigo, sino exactamente para lo contrario: como un instrumento de integración, de crecimiento conjunto en la coincidencia o en la discrepancia, con un espíritu auténticamente pluralista. Esos son los nuevos vientos que soplan en el ambiente cultural y nuestros artistas e intelectuales bien lo reconocen.



Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)

Record de denuncias de personas desaparecidas, record de condenas simplificando los caminos de la prueba.

Grandes dificultades y demoras para que defensores puedan concertar entrevistas con los fiscales.

Exceso de subordinación a designios fiscales que dificultan y enlentecen el esclarecimiento de delitos graves y de gran resonancia pública.

La mediatización desmedida de información perjudica y condiciona.

He presenciado con asombro que fiscales concurren rutinariamente a la sede judicial custodiados por policías. En situación de temor y resguardo no pueden ejercer en plenitud su trascendente función.

Este vigente sistema procesal penal retrocedió en el esclarecimiento de delitos que requieren de tareas de campo, búsqueda de testimonios circunstanciales, saber de vínculos afectivos, de indagatorias hostiles, de desvirtuar coartadas, de validar argumentos para ampararse en figuras y programas como el testigo protegido.

El sistema anterior profundizaba las investigaciones y velaba tanto por denunciadores o damnificados como por los imputados, inculpinados o culpables de delitos.

Resulta que si hay desbordes de los funcionarios en un procedimiento debe canalizarse la queja o demanda a instancia de los defensores en otra fiscalía. Para mí, inaudito.

Eso implica responsabilidades que pueden afectar a la investigación misma.

Otrora, el Juez de inmediato disponía indagatorias y búsqueda de pruebas confirmando o descartando acusaciones.

Ninguna investigación puede tratar por separado, ni distanciada en el tiempo acusaciones de apremios o de incriminación fraguada.

Las piezas de una investigación deben relacionarse como en una partida de ajedrez o tablero de damas, sumando verdades, transformando indicios en probanzas que darán certezas para una acusación o sentencia bien fundada.

Buenas investigaciones no aseguran más procesos y condenas pero si mayores aciertos

Menos equivocaciones, mayor profesionalismo, menos juicios contra el estado.

Esto no es culpa de los fiscales que en extensas jornadas hacen lo posible para obtener pruebas e inculpinar a los responsables de acciones delictivas.

Es culpa de la norma salida del legislativo, este sistema nació renco de una pata.

La pata del policía con iniciativa, olfato de investigador y potestad para actuar con autonomía profesional.

Los gestores de este sistema lo han ido corrigiendo por etapas.

Recordamos los enfrentamientos del Ministro del Interior Bonomi con Fiscalía; de ahí la serie de modificaciones del CPP. El propio Dr. Jorge Díaz participo de las correcciones. Pese a destemplados reclamos de retornar al sistema anterior, todo el espectro político se ha conformado con



esas modificaciones. Los costos y las cuotas de poder influyen.

Con la LUC se anuló la posibilidad de los juicios abreviados para varios delitos.

Hubo clamor popular y de políticos advirtiendo que delitos graves mediante concertación entre fiscal y defensor variaban la carátula y acordaban menores condenas evitando extensos juicios. La política del regateo.

Ahora surge otro problema, más juicios y menos condenados. Más trabajo para los fiscales. Sin un cambio de rumbo seguiremos oyendo quejas sobre cansancio físico.

Ha crecido en forma superlativa el número de fiscales y en menor grado también el de defensores públicos. Fiscalía es casi que un cuarto poder del Estado.

El presupuesto en crescendo. Es un órgano subordinado al Ejecutivo. Otro tema delicado, debería estar blindado a todo tipo de subordinación profesional.

El anterior Fiscal general fue muy cuestionado por la permanente elaboración de instrucciones generales. La LUC introdujo una variable para mejorar la acción del Estado en materia de seguridad

Pasado y presente proyectando futuro

Habilito a la policía a identificar e indagar personas ante la presunción de delitos, realizar detenciones disponiendo de hasta 4 horas para informar al Fiscal.

Tiempo que puede disponer para reunir testimonios, elementos inculpinatorios e indiciarios que permitan hacerse una composición del suceso con apariencia delictiva.

Eso que no es la panacea pero ayuda. Informado el fiscal finaliza la iniciativa policial.

La LUC generó un cambio de actitud de la policía, respaldo legal y político institucional.

Recordemos la emblemática frase del extinto Dr. Larrañaga «Hay orden de no aflojar».

Pero de aprobarse el referéndum contra la LUC retrocederemos.

Volveremos a una policía limitada. Volveremos a una policía de flagrancia. Fortalezas y fallas del sistema.

Continúan habiendo muchas denuncias sobre personas desaparecidas, pero con la LUC, hubo mayor y más rápida respuesta de búsqueda.

Continúan las absoluciones o condenas de inculpadados basadas en indicios obtenidos mediante el uso de tecnologías o análisis de documentación.

Es clara la relevancia de una filmación, grabación sonora, una pericia criminalística.

Pero las certezas requieren de trabajo de campo que los fiscales no lo hacen, por lo general no están capacitados y carecen de medios y tiempo para realizar.

No basta la posesión de un arma probadamente utilizada en una acción criminal, ni siquiera una muestra de ADN o una huella digital.

Se debe procurar la confesión del sospechado, de testimonios.

Coincidir los indicios en tiempo y espacio.

Establecer la presencia del inculpinado en el momento y lugar del evento criminal. El móvil delictivo.

La figura central de una investigación no puede ser ni el perito en criminalística ni el fiscal que aplicará una figura jurídica.

Debe serlo el investigador que va atando cabos y develando incógnitas.

Los marginales lo saben, los defensores lo saben y todo esto ha generado incremento de testimonios que invocan riesgos y solicitan declarar como testigos protegidos; y por otro lado acusados de crimen que optan por el silencio y no brindan declaración.

Estas acciones también perjudican el esclarecimiento de los delitos y deben ser objeto de análisis y correcciones. Toda esta dilatoria procesal genera un aumento de actividad criminal en procura de direccionar o acallar testimonios.

La solución está ahí; empoderar y responsabilizar a la policía de la investigación de los delitos.

El policía no puede ser limitado en tareas de prevención e investigación. Claro que informando al fiscal al constatar o reprimir una acción presuntamente delictiva.

Todo el sistema de represión y protección penal no puede aguardar que todo parta de la iniciativa y sagacidad del fiscal.

Vemos que la mayoría de los formalizados, lo son en base a pericias y documentos, a interrogatorios entre cuatro paredes con poca información del terreno, al análisis de cámaras y videos. A la acusación de un informante, a la letra fría de una ley.

Otro fenómeno actual consiste en que los abogados defensores para desvirtuar acusaciones fiscales deben hacer de policía investigador en los lugares de los hechos con todos los riesgos que eso conlleva.

Buscan testimonios favorables a su cliente o buscan desacreditar a testigos inculpinatorios.

Es la vida real; el fiscal no puede constituirse en todos los lugares en que ocurren los delitos, tampoco puede disponer discrecionalmente de los recursos humanos policiales y debe condicionarse a la buena sintonía que logre entre fiscal-policía.

Por eso, la continua demanda de más fiscales invocando stress y cansancio físico.

Con el anterior sistema inquisitivo, con la mayor carga laboral en policía y Justicia no había lamentos de cansancio, de stress; ni esa situación de custodias para quien aplicaba la ley.

Los jueces con sus Actuarios y Secretario trabajaban apoyados por la policía que podía recibir denuncias, indagar, documentar y detener con obligación de informar dentro de las 24 horas de efectuadas las detenciones.

La policía porta armas, conoce su jurisdicción, cuenta con medios de transporte, comunicación y apoyos. Función permanente, dispone de relevos, un instituto jerárquico con relaciones de subordinación y dependencia, según el rango.

Los fiscales son abogados, conocen de la ley y su aplicación.

Deberían actuar como nexo entre policías y jueces pero nunca asumiendo sus roles.

Es imperioso legislar; que la policía recobre su rol existencial de auxiliar de la justicia con la intermediación o evaluación indiciaria de Fiscalía.

Seamos creativos e innovadores, la comunidad lo necesita.

Ahora a promover la defensa de la LUC. Votemos Celeste, votemos NO



Los Patriarcas, cruzan la línea roja

Lorenzo AGUIRRE
 Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
 Director de Orquesta



El Grupo de los 7 (G7) – Estados Unidos, Canadá, Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, y Japón – acaba de realizar una «Cumbre» de dos días en la ciudad de Los Beatles, y declararon amenazas potentes no solo a Rusia – por el conflicto respecto a la posible invasión a Ucrania, teniendo presente el exponencial aumento de tropas rusas –, sino, además, a Irán, advirtiéndole sobre la última oportunidad de rescatar el quebrado «Acuerdo Nuclear» firmado en 2015.

Sin vueltas, ni charlatanería protocolar, es oportuno destacar que, el Derecho Internacional prohíbe totalmente cualquier acción de fuerza para modificar fronteras. El presidente Vladimir Putin, sabe que, una agresión bélica contra Ucrania tendría resultados con un costo severo, y el Klemmlin debería terminar con el asunto realizando una reducción en la escalada militar, para continuar por las vías diplomáticas correspondientes, siendo respetuoso, ajustado a los canales de compromisos, como, asimismo, responder con moderación y transparencia en sus preocupaciones, sin intoxicar con ejercicios de despliegue de tropas, la zona de conflicto.

Putin, niega invadir Ucrania, pero en forma paralela hay líderes y «personajes importantes» europeos sufriendo torticolis, dejando de lado la seriedad del expediente ucraniano, y no palpando la acalorada situación provocada, la cual, evidentemente, Putin, no hará ningún esfuerzo físico, ni mental, para aflojar la tensión.

Para tontos desde el desayuno hasta el almuerzo, y después del mismo por el resto del día, la proyección de 40 grupos de batallones rusos desde Crimea, Donbás, Bielorrusia, y Voronezh - mostrando claramente un diseño de penetración a territorio ucraniano, e incluso avance hasta Kiev -, es tomada como simple entretenimiento de un boceto de operaciones, reflexión con apagones intermitentes en el cableado neurológico, o, lo peor – ¡quizá, más probable! -, estrategia enmarcada dentro del silencio, por gran suma de engendros, más allá que, a esta altura, las amenazas militares rusas son moneda corriente en el estilo de la diplomacia represiva de Moscú. Después de lo soportado por la humanidad, a través de acciones castrantes por parte de gobiernos de todo talla y color, nada es imposible, y no debería llamarnos la atención que, a la pirotecnia por Papá Noel se

sume alguna guarnición de petardos rusos para que, realmente, el mundo «festeje una verdadera nochebuena» esperando la llegada del Nazareno. Asimismo, todo podría estar

que, el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas se opusiera porque la Casa Blanca no gozaba el derecho a tomar medidas, pues había abandonado el pacto de

son diferentes de acuerdo a los «tours turísticos», e indudablemente, si por alguna de esas casualidades - ¿o, causalidades? – a la Organización del Tratado del Atlántico Norte se le



amalgamado con algún testimonio de infraestructura militar ucraniana proveniente del oeste - «bienvenida herencia» de la guerra fría -, pese a las discapacidades que tiene en cuanto a los «chiches» electrónicos, como también a los juguetes para defensa aérea, los cuales, otrora, fueran configurados y distribuidos en los viejos sistemas soviéticos, y que, en consecuencia, ahora, evidenciarían un fácil partido de ajedrez para los técnicos de aeroespaciales rusos, que, entre vodka, y vodka, los interferirían, y erosionarían.

G7 amenaza a Irán

La coalición de referencia está enfrentando a la República Islámica, a la cual amenazó con «la última oportunidad» que tiene para aceptar el pacto nuclear, de acuerdo a las negociaciones llevadas a cabo en Viena, Austria.

Pero, es necesario señalar que, el llamado histórico pacto firmado hace seis años entre Estados Unidos, e Irán - también por Francia, Alemania, Reino Unido, Rusia, y China -, sufrió la rotura gracias a la soberbia del entonces presidente Donald Trump, haciendo que Washington se retirara alegando que, Teherán, violaba convenios.

Como si fuera poco, el exmandatario estadounidense, de manera personal, unilateralmente, con sanciones internacionales embretó nuevamente a la República Islámica, y no respetó

referencia.

El gobierno de Irán aprovechó el quiebre, y liberó el refinamiento de uranio superando el nivel de 3.67% - de acuerdo a la Organización Internacional de Energía Atómica -, elevándolo este año a casi un 5.5%, poniendo proa hacia una secuencia de enriquecimiento del mencionado elemento químico, para la producción de un arma atómica. Ahora, el problema se ha disparado, y se desconoce si levantarían las sanciones impuestas por Estados Unidos.

Entre poder económico... y «sustancia emocional»

Se pretende que, el G7 maneje los asuntos, con puntualizaciones respetuosas y honorables, pero, me pregunto: ¿cómo se logra la honorabilidad, si los países integrantes del mencionado conjunto tienen intereses políticos, y especialmente económicos, diametralmente opuestos?... ¡a modo de ejemplo vale recordar la urticante relación entre Washington, Beijing, y Londres! Dejemos un poco de lado tanto fuego de artificio, y vayamos a un plano más realista, porque al parecer todo pasa por las matemáticas.

Si las estrategias y movimientos militares tienen siderales costos, tanto Rusia como Occidente tendrán que ventilar sus tarjetas de crédito y modificar en buena medida los saldos, porque los «precios internacionales»

ocurriera hacer excursiones desplegadas por Rumanía, y Eslovaquia, los números para Rusia estarían un poquito por encima de lo calculado.

Al parecer, muchos países de la Europa Oriental y Central creen que, Washington, los protegerá...

¿Será, así?

¡La Casa Blanca está muy ocupada en frenar el poderío económico de Pekín!

Asimismo, algunos países de esa franja consideran que, Alemania, les brindará apoyo...

¡A decir verdad, Berlín, está estresada con la existencia y mantenimiento del gasoducto «Nord Stream 2»!

La expansión por parte de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, abrazando a Polonia, Lituania, Letonia, y Estonia, ha sido factor para la adrenalina de rusos y la ambición delirante de Vladimir Putin, más teniendo presente que, para la seguridad del Klemmlin, sería potable un territorio funcionando a modo de muro.

A fin de cuentas, a Ucrania, «una invasión más, o menos, poco le debe importar», pues la población ha vivido ocupaciones desde tiempos remotos hasta el nazismo, y un conflicto «tan solo» se trata de poder económico edulcorado con algo de... «¡sustancia emocional!».



Claudio RAMA

Economista. (Dr. ED; Dr. DER.)
Fue Director del Instituto del Libro, Vicepresidente del SODRE y ex Director UNESCO - IESALC.

El Plan: «Transformación educativa (2020-2024)»

La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) presentó en días pasados los lineamientos estratégicos de una llamada «Transformación Educativa» ajustados a su Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024, que se inserta en el marco del proyecto de presupuesto quinquenal que en su oportunidad presentó la ANEP. Consistente en tres documentos integrados, el Plan parte de un Diagnóstico de la situación del sistema de educación primaria, medio y técnico profesional en el ámbito público, pero donde también se releva la situación de algunos componentes comparativos con el sector privado.

El eje del Plan para el quinquenio se basa en tres ejes centrales según planteó el Presidente de la ANEP, el profesor Robert Silva. El primer lugar una amplia reforma curricular que actualice los programas y los haga pertinentes, y que por ende permita crear competencias a los estudiantes acorde a los nuevos contextos de la sociedad y del mundo del trabajo. En segundo lugar una política de formación docente que avance a mejorar las competencias y niveles de formación de los docentes del país y que propenda a estructurar un sistema de ascenso y de mejoramiento no sólo asociado a la antigüedad docente, sino buscando colocar a la formación adicional de estudios universitarios, la experiencia y la evaluación como complementos fundamentales. Y finalmente una importante autonomía y descentralización en la gestión administrativa y académica de los centros, pero al tiempo sobre la base de indicadores de objetivos, con participación incluso mayor de las comunidades, respecto a los respectivos Consejos de primaria, secundaria, formación técnico profesional y de formación docente, como especialmente respecto al tradicional centralismo capitalino.

Este Plan de Transformación Educativa presentado, contiene tres documentos constituidos por un diagnóstico de la situación de donde derivan los motivos de las estrategias y acciones educativas, un conjunto de propuestas presupuestales para la disposición de recursos para ello y un articulado de normativas acordes para alcanzar los objetivos planteados. El Plan, a su vez, se apoya en el documento presentado al Poder Legislativo en meses pasados y en el cual se plantearon los objetivos generales, las metas esperadas y los indicadores de cumplimiento, acorde a lo dispuesto por la Ley de Urgente Consideración que dispuso que se

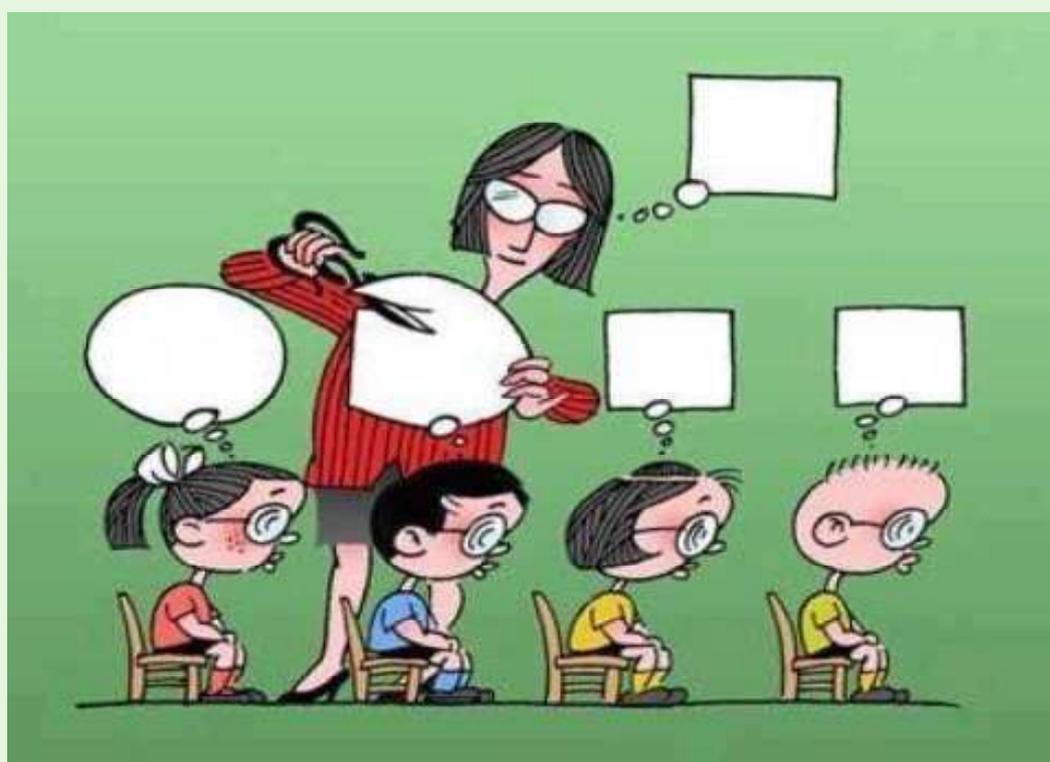
incluyera en la Ley General de Educación (LGE) la obligatoriedad quinquenal de someter a consideración del Parlamento la propuesta de un Plan Estratégico, no sólo para ser conocido por el organismo de representación de la ciudadanía sino también para poder hacer un seguimiento a las acciones educativas sobre bases reales.

El Plan inicia con un acucioso y detallado diagnóstico de las realidades y los problemas, que se constituye en

recaltar su enorme importancia para poder actualizar las realidades y evaluar la marcha de las políticas y acciones, medir el grado de mejoramiento o empeoramiento de los indicadores, así como identificar nuevos núcleos problemáticos, especialmente en términos de calidad, equidad, y cobertura.

El Plan, en su primer capítulo referido al acceso, muestra dos dimensiones de primera importancia. Por un lado

calidad, de ausentismo docente, de burocratismo administrativo, de escasa eficiencia terminal, de bajos sistemas de incentivos a la actualización y formación docente, de enorme rezago en la pertinencia de los programas, de alto rezago escolar y de falta de planes estructurados con indicadores y metas claras y medibles. Tal vez lo más trágico del diagnóstico sea que Uruguay está entre los 5 peores países de la región



la base, no sólo de las acciones necesarias para solucionar las carencias, sino también para tomar conciencia de la gravedad de la situación de la educación nacional. Situación compleja identificada previa a la pandemia y que muy probablemente empeoró aún más con el distanciamiento social, el cierre de las escuelas y la continuidad educativa a través de sistemas no presenciales, especialmente en los sectores de educación básica y media, y destacadamente en su primer ciclo, que es donde es más importante la enseñanza presencial y donde además las posibilidades de mantener el proceso educativo a través de dispositivos tecnológicos son muy limitadas. Si bien normalmente se tiende a decir que ya se han hecho muchos diagnósticos, es necesario

permite evaluar los mejoramientos que se han producido en los últimos quince años, que se reconoce en muchos sentidos, pero al tiempo mide como esos mejoramientos fueron limitados, menores comparativamente respecto a la escala internacional, así como muy desiguales en términos de los grupos sociales de los estudiantes. En materia educativa los procesos son de largo plazo, y la continuidad de las políticas es de enorme importancia, pero al mismo tiempo se requieren acciones más intensas y con nuevos conceptos y estrategias en las áreas en las cuales claramente el país se encuentra en una situación de rezago y poder llegar a resultados medibles y a una mayor eficiencia en el uso de los recursos. Hoy, estamos frente a tendencias muy arraigadas de deserción estudiantil, de ausencia de mediciones objetivas de

junto con Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, dado que menos del 50% de los estudiantes no culminan la educación obligatoria. Los indicadores de cobertura indican el efecto de la desvinculación, expresadas en porcentajes crecientes de personas que no asisten a ninguna modalidad de enseñanza presencial. Es necesario resolver la situación del 2019, donde a los 17 años prácticamente uno de cada cinco adolescentes no concurre a establecimientos educativos, y que la brecha absoluta entre los quintiles 1 y 5 (entre ricos y pobres) es de 21,9 puntos a los 17 años en el país. Ello, incluso a pesar de que los que están estudiando de los quintiles más pobres están en una situación enorme de rezago. Bienvenido entonces el Plan.



¿Preocupan posibles futuros atentados terroristas?

En la actualidad, el terrorismo tiene pistas donde moverse con más adaptabilidad y «terrenos amigables» Un combatiente talibán de la provincia de Wardak, mira



mientras visita Kabul por primera vez mientras cientos de combatientes talibanes se toman un día libre para visitar el parque de atracciones del embalse de Qargha de Kabul, Afganistán, en una foto de archivo del 8 de octubre de 2021 (Reuters) Un combatiente talibán de la provincia de Wardak, mira mientras visita Kabul por primera vez mientras cientos de combatientes talibanes se toman un día libre para visitar el parque de atracciones del embalse de Qargha de Kabul, Afganistán, en una foto de archivo del 8 de octubre de 2021 (Reuters)

Según a no pocos analistas el escenario internacional post Afganistán podría aparejar un nuevo activismo terrorista en el mundo. Y más terrorismo en el mundo es incertidumbre ante el temor de lo que no sabemos cuándo acontecerá y distorsión en las reglas del devenir democrático. Esta no es entonces una afirmación filosófica, es una mirada ante lo que podría acontecer con actores que ahora poseen un marco de libertad mayor para dañar a la democracia occidental. Empecemos a reflexionar mientras rescatamos el análisis de Samuel Huntington cuando hablaba del «choque de civilizaciones» y demasiados creyeron que alucinaba con semejantes visiones. Siempre tuvo buena parte de razón.

Cuando opera el terrorismo las afectaciones que produce son tan inciertas que la entidad del daño generado nunca es proporcional al mayúsculo efecto colateral que esa actividad ocasiona. Estamos en una época de terrorismo low cost, con menos de diez mil dólares los especialistas aseguran que el daño a infringir puede ser descomunal. Los Estados Unidos en el presente se ahorran trescientos millones de dólares diarios al no aplicarse a Afganistán pero nadie sabe cuanto se tendría que gastar en nuevos escenarios violentos en caso de que los mismos sobrevinieran.

Es que ahora el terrorismo tiene pistas donde moverse con más adaptabilidad y «terrenos amigables». Por algo Bill Gates insiste, hace tiempo, en el riesgo bacteriológico. El movimiento Talibán -en Afganistán- sabe que en su región operan otros actores que son dilectos islamistas radicales y que leen la realidad por detrás de la violencia política extrema. Curiosamente, la violencia talibán, no

es comparable con la de Isis K y Al Qaeda, los verdaderos problemas que hay que volver a visualizar. Y ahora estos movimientos tienen ambiente para cohabitar en terreno permeable. Ya Pakistán -durante algún tiempo- logró ser un espacio donde el terrorismo estuvo anidando sin demasiada dificultad. Allí, recordemos, Osama Bin Laden tenía su bunker. Y eso que los vínculos con los Estados Unidos no eran los peores con Pakistán.

Pero el terrorismo sabe ingeniárselas y ya no son grupos rústicos que adquieren armas de guerras antiguas sino que ahora usan tecnología de primer nivel, los asisten algunas potencias por intereses «complejos» y dejaron atrás un encare amateur. Ya no es un terrorismo de bomba o de simple nitrato de amonio. Ni de cerca esa imagen del terrorista se asemeja a lo que son en el presente puesto que en tiempos tecnológicos el terrorismo también es tecnológico.

No es novedad para nadie, entonces, que el terrorismo en el mundo es peligroso por su forma de actuación tanto corporativa como individual.

Individual, porque los «lobos solitarios» son una evidencia empírica y regularmente irrumpen en cualquier espacio del planeta, desde Inglaterra a Nueva Zelanda. Individuos que se sienten convocados por una Jihad extrema y acometen homicidios o atentados sin una conexión demasiado detectable -a primera vista- con la casa central. Son «iluminados» (que en realidad fueron «remasterizados» por algún agente externo) que creen que llegarán al paraíso que promete el Islam -mal interpretado por cierto- generando terror y matando infieles. Matar infieles los acerca a Dios, creen ellos.

Aún más grave son las «tribus corporativas» de grupos terroristas que sí tienen un proyecto desestabilizador estructurado, a veces con la militante complacencia de naciones que mantienen odios étnicos, religiosos o políticos encubiertos de lo primero, y que cada vez piensan más en como impactar al mundo occidental. (Lo de la Embajada de Israel en Buenos Aires y el atentado de la AMIA no debería olvidarse, menos aún a sus autores. No fueron asuntos menores).

No es un cálculo liviano el del terrorismo, hay meditación en torno a sus enfoques y se busca el desparramo de sangre inocente porque intimidada, estremece y asusta. La política del terrorismo es el temor como puente hacia el poder, no busca otra cosa.

La realidad nos muestra que no estamos en una guerra fría, más bien estamos en un tiempo donde los Estados en cuanto tales no actúan contra Estados, pero sí es un tiempo donde los terrorismos no son como lo fueron hace décadas al montar momentos turbulentos para llamar la atención y ganar pulseadas de coyuntura para objetivos puntuales. Luego del 11 de setiembre el mundo supo que en cualquier momento podía

haber otra acción de similar porte, o aún mucho más grave, y que los mecanismos y procedimientos terroristas se irían refinando. Desde ataques bacteriológicos a armas modernas sin presencia humana, en realidad estamos viviendo en cierta ciencia ficción orwelliana.

¿Es probable entonces que haya más atentados terroristas? Deberíamos actuar como si ello fuera así, porque en la medida que hay zonas en las que no se sabe lo que sucede, y donde algunas potencias mundiales no auscultan lo que allí acontece, el terreno es fértil para que pudieran irrumpir estos momentos.

Y como no hay un relato único del mundo anti-terrorista, no hay que ser el oráculo de Delfos para advertir que más temprano que tarde se pueden vivir fenómenos de mayor entidad. Hasta acciones bélicas entre ellos mismos es parte de los manuales que ahora se están manejando en el análisis antiterrorista del presente. No solo el enemigo es externo sino que muchas veces es interno. Algunos grupos con matriz religiosa saben que otros de matriz similar pero de naturaleza diferente están tensionando el ambiente en medio oriente.

Las organizaciones terroristas si bien no son organizaciones de crímenes organizado se le parecen en algunas cuestiones. El terrorismo jihadista practica una mutación del Islam bajo la mirada de un Califato prevalente. Esa es la idea: un liderazgo cierto. Eso es lo que buscan. Estamos hablando de poder, de poder real, no de otro asunto. No todos en el mundo occidental captan esta dimensión. Los recursos que usan los terroristas no son sencillos de rastrear a pesar de la labor de los servicios financieros y de inteligencia de los países. Por eso una parte del mundo se pregunta como se financian. Ya no estamos en el viejo formato de ETA o del IRA con actividades ilegales, con impuestos revolucionarios, muy parecido a las diversas mafias italianas. Ahora el dinero viene en similar modo del que accede el crimen organizado (esa es la similitud). Se me hace que los atentados de Kenia y Tanzania son ya un recuerdo histórico, el mundo ha estado durante veinte años en el post resolución 1373 de Naciones Unidas prestando atención al financiamiento del terrorismo y sin embargo no ha sido fácil mejorar lo deseable este tipo de información para prevenir acciones a futuro.

¿Pueden las eventuales víctimas (principalmente las naciones democráticas) prevenir lo que pudieran ser nuevos atentados terroristas? Algunas sí, otras no es tan claro afirmar que se poseen los sistemas de alarma con la efectividad que se requiere para repeler esas amenazas. En la medida que el formato terrorista cambió no se puede saber si todo se puede detener. Esa es la cruda verdad.

Los sistemas de inteligencia tienen alcance limitado, los cruzamientos de

Washington ABDALA

Abogado. Periodista. Fue Diputado y Senador. Es Embajador de Uruguay en la OEA. FUENTE: facebook



datos de los mismos no siempre operan con la diligencia y velocidad que sería deseable (leer sobre el historial del 11 de setiembre muestra que hubo alarmas que no se supieron leer a tiempo). Además, no todos los países poseen servicios de inteligencia sólidos como para anticipar movimientos. Esa también es otra evidencia empírica. Y no todos los países se cooperan lo suficiente entre sí por razones de Estado y desconfianzas en información de primer nivel.

También es cierto que los objetivos, por lo que sabemos, ya no serán los del pasado sino otros centros de concentración humana de distinta naturaleza. Ya no importa lo simbólico importa el daño real a producir.

No estoy activando el alarmismo. Lejos de eso este planteo pero es lo que dicta el estudio de la información, el conocimiento y la mirada afilada de los que más estudian sobre la forma como se están parando el nuevo terrorismo internacional. Hay que saberlo. Hoy, es abrumadora la cantidad de información que los analistas de primer nivel manejan sobre estas hipótesis. Y preocupa porque es un tema que no tiene marketing hasta que irrumpe la muerte expansiva, y ahí ya es tarde. En general, a los países no les gusta invertir dinero en inteligencia, las prioridades están en otros tópicos que todos conocemos de memoria de la agenda temática de los organismos multilaterales. El antiterrorismo no tiene buena prensa. Sin embargo, el tema está allí y nada indica que no puede suceder. Lo peor sería -esa cosa tan humana- hacer como que no existe el problema.

Queda una esperanza profunda y es que Estados Unidos y China entiendan que poseen una responsabilidad de liderazgo en este asunto y que asuman este tópico con la diligencia que corresponde a dos líderes que son líderes netos en el planeta. Hasta sería menester (es solo una opinión respetuosa) que no fuera público el asunto, que volviéramos a una diplomacia profesional en la que algunos temas, por el bien de todos, se pueden conversar en privado, hablando con la verdad y estrechándose la mano para mantener en paz al mundo. Sería un win win aplaudido por todos. Cuando Henry Kissinger da el salto hacia China también estaba pensando en la paz mundial además de visualizar el poderío económico con esa nación. Esto lo saben de memoria las grandes potencias, sin embargo no está demás insistir en estos asuntos, por la paz de todos y por la vida de muchos. La historia, además, es pertinaz y muestra las cosas como son. Y más de una vez nos hemos levantado una mañana y alguna parte del planeta estaba en llamas. Sería deseable evitar esa desmesura.



Alvaro VERO

Médico. Especialista en Salud Pública, Administración Hospitalaria y Epidemiología-Internista

La orquesta del Titanic (II)

Escribíamos en la nota anterior sobre la similitud del naufragio del Titanic en 1912, de la voluntad de los 8 integrantes de la banda musical de luchar por la esperanza de los pasajeros hasta el final, a costa de sus propias vidas y la omisión de la tripulación que aparenta que no pasa nada y deciden no hacer nada.

Las decisiones no dependen (o al menos no deberían) de los instintos o la intuición, son decisiones que requieren un pensamiento lento, no rápido, y no deberían estar influenciadas por atajos emocionales o reacciones viscerales. Dependen de pensamientos deliberativos.

En los últimos años ha ido cobrando cada vez con más fuerza la opinión que los servicios médicos que conocemos, precisa una serie de reformas en profundidad, los grandes hospitales públicos cambiarán por hospitales inteligentes, donde el paciente sea el centro, digitalizados, la dilución de responsabilidades no tendrá lugar, el caldo de cultivo del anonimato profesional es pernicioso en los resultados, la coexistencia de la excelencia y la mediocridad está siendo un freno al progreso.

Los directores han llevado que la definición de puestos, salarios, cantidad de funciones, amiguismos, favoritismos «de confianza» han primado sobre lo fundamental que es la práctica clínica y ni hablar de la intromisión espúrea de la política partidaria.

Quizás lo que sea hoy más molesto es la falta de efectividad, calidad y celeridad de los servicios de urgencia y no en los servicios de consulta externa pese a las demoras, burocracias e incomodidades. El factor tiempo ha cobrado importancia en la sociedad actual.

Mientras la orquesta sigue tocando la sociedad espera que controlada la pandemia se esboce un programa de avance según prioridades y no lo vemos o no lo hay. Recordemos que el Arca se hizo mucho antes de que lloviera y sus objetivos fueron marcados previo al diluvio que estaba anunciado.

Y no lo hay.

La política «reactiva» a eventos, decisiones de voluntad diaria, con más contenido político de marketing, la falta de conocimiento público de los factores de salud dejan simplemente un cúmulo de visitas sin otro sentido más que el político, y entrega de útiles médicos pero no de programas o proyectos sanitarios ni prioridades, fugaces, sin deliberación y sin conocimiento de la realidad del interior profundo.

La incapacidad reinante ha logrado que el naufragio cobre víctimas; basta ver las dificultades de la cirugía en Salto, «dentro de lo normal» nos dice el Dr. Cipriani, (no sé qué es normal si 2000 o 700 números oficiales en su momento) y qué es lo que realmente se puede operar en el Hospital Regional, y cuanto y qué enfermedades van a sociedades anónimas a otro costo, o a otros departamentos, sin contar con el tráfico permanente a los países fronterizos. Aquellas malas decisiones tomadas por la burocracia de ASSE no dejan de ocultar gravedades como la ignorancia de la laicidad, y la incapacidad gerencial frente al daño que provocaron en la sociedad.

Se nos ha dicho que viene la telemedicina con mucha fuerza (la primera ley es de 2014 ij), que hay un programa de salud rural (no existe como tal pero además para 10 pueblos), nada importante en salud mental que es prioridad, emergencias insuficientes e ineficientes, pacientes salteños trasladados a Bella Unión a operarse (sin fundamentación), ignorancia de dictámenes de Facultad de Medicina y de la Sociedad de Cirugía del Uruguay, de las auditorías anunciadas nada, de la fiscalización ministerial tampoco, del análisis de la tecnología adecuada para Uruguay quedamos en el año 2008 sin actualizaciones generales.

Existe una fractura entre lo que es Hospitalario, la Red de Atención Primaria, y las Direcciones Departamentales y Regionales. Aunque hay algo que liga que es la incapacidad en la materia de los emisarios políticos; es decir 2 problemas: uno estructural de coordinación y otro de llamativa incapacidad de las direcciones.- Tampoco existe una descripción de funciones o términos de referencia que en definitiva son 10 salarios que paga el estado para un expedienteo sin aporte.



Marcelo GIOSCIA CIVITATE

Abogado. Periodista. Convencional del PC en Canelones

Habilidades socioemocionales

Para muchos, ingresar al mundo de informes y análisis de las oficinas de los organismos internacionales no es cuestión de todos los días, pero cuando tenemos la buena noticia que, según los estudios y evaluaciones realizados, los escolares de sexto año de Primaria de nuestro país, son los más abiertos a la diversidad, esto impone indagar de qué se trata. Bien se dice que: «la Esperanza es lo último que se pierde» y los datos que han sido difundidos, nos permiten ver una luz, en el panorama muchas veces

Regional Comparativo y Explicativo) de donde han quedado de manifiesto habilidades socioemocionales, de los escolares uruguayos que los posicionan por sobre los demás países de Latino América y del Caribe que también fueron estudiados. Nueve de cada diez estudiantes respondieron afirmativamente a las preguntas sobre la posibilidad de que llegaran a su clase estudiantes de otros países, con discapacidades o de un color de piel diferente, concordando en que les gustaría que eso sucediera. Esta fue la primera vez en su historia que, este estudio ERCE indagara sobre las «habilidades socioemocionales de los alumnos de la región», los que se muestran en nuestro país, a favor de la diversidad y son más proclives a la auto regulación escolar y a la empatía entendida como la capacidad de ponerse en lugar del otro, en reconocer la perspectiva del otro. Estas comprobaciones, hacen nada menos que al desarrollo personal y a la convivencia en todos los escenarios de la vida en sociedad. A la necesaria transformación de los planes de estudio en nuestro país, se advierte como más que necesario fortalecer el rol de los maestros, interesados en el bienestar de sus alumnos, que brinden su seguimiento y apoyo, en un ámbito de orden en el aula, donde el docente logre el silencio y la atención para comenzar su clase influirá en un mejor desempeño académico. Surge además, la importancia de haber asistido a la educación inicial o temprana, para obtener mayores habilidades para lograr su promoción con miras a este Siglo XXI. En los resultados obtenidos en nuestro país, entre dieciséis países estudiados se destaca el rol jugado por las escuelas y el compromiso de los docentes para brindar aprendizajes integrales.



desolador de las generaciones de ciudadanos que estamos formando. Nuestra preocupación no resulta menor, atento a que ello hace nada menos que al fortalecimiento de las propias instituciones democráticas y republicanas en que se basa nuestro Estado. Nos permitimos recordar por ello que, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es un organismo especializado de la Organización de Naciones Unidas (ONU) creado el 16 de noviembre de 1945 y cuya misión es «contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información». Bueno es señalar que el LLECE (Laboratorio Latinoamericano de la Evaluación Calidad Educación) dependiente de la UNESCO, han dado a conocer recientemente, los resultados del ERCE 2019 (Estudio

egún los estudios y evaluaciones realizados, los escolares de sexto año de Primaria de nuestro país, son los más abiertos a la diversidad,



Sobre el proyecto de ley de deudores de BHU

Germán COUTINHO
 Senador. Ex Intendente de Salto



Puedo afirmar, sin temor a equivocarme, que hemos presentado un proyecto serio, viable y, sobre todo, justo.

Tras recorrer todas las etapas y recibido, oído y analizado todas las posiciones de los actores involucrados, nos sentimos satisfechos con el trabajo realizado. Por eso, hoy más que defender el proyecto que presentáramos, se trata de hacer justicia y enmendar los errores que distintos gobiernos cometieron, y no habló de partidos sino de los representantes del Estado ejerciendo el gobierno, dándoles una solución digna y necesaria a las más de 20.000 familias que se ven afectadas.

De ahí que planteemos derogar los colgamentos 1 y 2, cuyos fundamentos han sido hartamente analizados, apoyados y recogidos en sendos proyectos de leyes por TODAS las fuerzas políticas, empezando en el año 2001 con el proyecto de Ley de Viviendas encabezado por la Sra. Senadora Lucía Topolansky. Y conste que este error se cometió en un gobierno de mi partido (art. 1).

Planteamos también enmendar el error cometido en 2007 cuando se reformó la Carta Orgánica del BHU, se crean los fideicomisos y se deja de prestar en UR para comenzar a prestar solo en UI. Pero se omitió igualar a todos los clientes y pasar los créditos de estas familias a UI y así quedaron rehenes de la UR con todo el perjuicio que esto les acarrearía en estos 14 años.

De ahí que proponemos reliquidar sus deudas en forma retroactiva al 2007, volcando todo lo pago a valor UI, lo que se debió hacer en aquel momento (art 2 y 3).

No puedo aceptar que se diga, como hemos escuchado, que la UR es más beneficiosa que la UI. El argumento cae por sí solo ya que no hay explicación entonces de porqué se dejó de prestar en UR.

Por otra parte, en general, los periodos inflacionarios en la economía de nuestro país siempre han sido breves, y coyunturales.

Teniendo una larga historia sin embargo de negociaciones positivas por aumentos salariales, por lo que, lógicamente, entendido en el tiempo siempre la UR va a reajustar más que la UI.

Vale decir que incluimos una novedad en los proyectos que ha habido sobre este tema, que es dar la oportunidad de cancelar los créditos con un pago

contado y una quita del 40%. Si bien es una novedad en los proyectos, no lo es para el BHU, que ya lo ha hecho anteriormente, y la última vez fue en 2002.

Se trata de que el cliente haga un esfuerzo, si está en condiciones de hacerlo, dándole una única oportunidad con esa quita para que pueda cancelar

solución. Una vez más repito y subrayo que debemos ser coherentes con lo que sostuvimos como oposición y cumplirlo hoy que somos gobierno.

Ahora bien, debemos entender que ese costo no se desembolsa en un momento, sino que se renuncia a cobrarlo a lo largo de 15 o 20 años, pero lo más importante es que ese costo no

Por último, la ANV y el BHU estimaron una merma del 20 al 25% de los ingresos que reciben de estos deudores, de aprobarse el proyecto. Esto significaría, si lo redujéramos a los 3 años que quedan de gobierno, 6.000.000 menos por año entre las dos Instituciones, según sus números.



el total de su deuda y así terminar su crédito.

Como señalaba más arriba, no solo es un proyecto justo y necesario, sino también viable.

En efecto, siempre se ha puesto como traba para avanzar en este tema el COSTO que representa esta solución.

De hecho, el Cr. Fernando Blanco al concurrir a esta comisión señaló que tendría un costo de U\$S 130.000.000. Corresponde recordar que fue él quien redactó el proyecto Heber por lo que es de asumir que ha de haber analizado la incidencia económica de esa

lo paga el Estado, ni la ciudadanía en general, sino los propios deudores con el pago de sus cuotas.

Por cierto, la ANV informó que lo invertido en 2007 para «salvar» al BHU y generar los fideicomisos de los que no se esperaba cobrar mucho, dicho sea de paso, SE COBRÓ, recuperándose en su totalidad.

Por lo tanto, los más de U\$S 800.000.000 que restan por cobrar serían los que financiarían este proyecto y aún sobraría una suma considerable para Rentas Generales (datos y sugerencias de la ANV).

Recordemos que esa merma de ingresos no va a ser en 3 años, sino en 15 o 20, pero aún así no podemos sostener que eso llevaría a la quiebra al BHU, porque entonces lo que no es viable es el propio BHU.

Es hora de sincerarnos y brindar una solución a estos ciudadanos que han confiado en nosotros y esperan una solución que les dé seguridad en relación al «techo» de ellos y sus familias.



Hugo MACHIN FAJARDO

Periodista, Ex docente de periodismo de la Universidad ORT. Ex Vicepresidente de la Asociación de la Prensa (APU). Fue preso político. FUENTE: Cadal

Chile, el matrimonio igualitario enseña

El proyecto votado en los primeros días de noviembre obtuvo un amplio respaldo en ambas cámaras: en la Cámara de los Diputados se aprobó por 82 votos a favor, 20 en contra y 2 abstenciones. Horas antes, la Cámara Alta le dio el visto bueno con el respaldo de 21 senadores, 8 en contra y 3 abstenciones. Que el ejercicio de los derechos humanos es su mejor defensa, es una definición correcta. Pero también que la defensa de los derechos humanos requiere de enseñanza, divulgación, modificaciones culturales (nunca rápidas), activismo pro derechos, para lograr la voluntad política que opera el cambio.

¿Cómo llegó la sociedad chilena a obtener un derecho que de manera directa reconoce en plenitud a una porción importante de ciudadanos e indirectamente contribuye a avanzar en la agenda de derechos humanos de ese país?

Más allá del contenido de esa conquista social, el proceso que siguió la aprobación del matrimonio igualitario que convierte a Chile en el noveno país de América en legalizarlo, después de Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos y México —en 18 de sus 32 estados— enseña.

En cualquier cátedra de Derechos Humanos (DH) podría analizarse el paso a paso que implicó la aprobación en el congreso chileno, y la promulgación el 9 de diciembre por el presidente Sebastián Piñera —quien había promovido el trámite urgente en junio—, de la ley que considera equivalente tanto el matrimonio heterosexual como homosexual, y alude a cuestiones sobre filiación, derechos laborales y adopción.

Etapas. Hace 30 años que la colectividad homosexual chilena, hoy organizada en el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), venía bregando por el reconocimiento de sus plenos derechos, incluido el de formar una familia. No fue fácil, como ha dicho Ramón Gómez, encargado de los DH en el Movilh. Hubo que agotar todas las instancias judiciales en Chile; se perdieron demandas ante la Corte Suprema, y finalmente, se debió denunciar al Estado de Chile ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Fue entonces que se logró un compromiso de que el Estado de Chile presentaría un proyecto de ley que permitiera el matrimonio igualitario. Ese proceso fue acompañado por acciones de sensibilizaciones, movilizaciones en

las calles y educación de la ciudadanía, agrega Gómez.

La Iglesia. En opinión del activista en DH, Chile «cambió radicalmente en la última década y ya no se puede aseverar que sea un país de tradición católica, sino que presenta mayor cantidad de ateos». La referencia de Gómez alude a la tradicional oposición católica a los DH de los homosexuales, que en el presente quedó de manifiesto con la protesta evangélica: los parlamentarios evangélicos de derecha fueron los más reticentes al proyecto apudado por el presidente. «Traicionó al mundo cristiano», escribió el parlamentario de

esa imagen. «La Iglesia fue respetada en tiempos de dictadura, pero hoy carece de prestigio. Antes, la Conferencia Episcopal se pronunciaba sobre temas contingentes, pero ahora pasa inadvertida», explica el autor de María dentro y fuera de la Iglesia.

Según la encuesta regional Latinobarómetro de 2018 Chile es el país de la región que menos confía en la Iglesia, seguido por Uruguay, El Salvador y Argentina.

Esa pérdida de ascendencia de la Iglesia católica sobre la sociedad civil también explica el cambio social respecto a la comunidad homosexual



Renovación Nacional (RN), Leonidas Romero.

No lo dice Gómez, pero en los últimos años la Iglesia católica chilena sufrió la mayor crisis de su historia cuando Jorge Bergoglio (Francisco) se vio obligado a pedirle la renuncia a la totalidad de los obispos chilenos (34) ante las denuncias de abusos sexuales de curas contra menores, así como complicidades y encubrimientos de la jerarquía católica respecto a esos sacerdotes. La película chilena «El club», es una de las tantas que evidencian lo anterior, así como documentales existentes en diferentes plataformas, realizados con base a testimonios de las víctimas del abuso sexual clerical chileno

«La Iglesia católica, hasta la década de 1990, tenía un fuerte arraigo social, con mucha aceptación y una Conferencia Episcopal que gozaba de mucha credibilidad. Era una institución capaz de integrarse a los asuntos de la vida de la feligresía», dice el doctor en Historia, Marcial Sánchez. Era una institución que podía hacer y deshacer en la sociedad chilena. Coincide con él Juan Guillermo Prado, escritor e investigador de temas eclesiológicos, quien sostiene que las denuncias por abusos sexuales ayudaron a destruir

de Chile. Ese descrédito incidió en el cambio de posición de los políticos chilenos de derecha, como el candidato presidencial a la segunda vuelta el 19 de diciembre, José Antonio Kast, quien tras manifestarse «cristiano», sostuvo: «pero también soy profundamente demócrata y entiendo que, si el parlamento tiene una mayoría para aprobar una ley, en la cual yo no creo, hay que respetarla, como se aprobó la ley de aborto en tres causales». Bien claro: la Constitución y la ley por encima de sus creencias religiosas. En 2015, Chile aprobó la unión civil que permitía el vínculo jurídico también entre personas del mismo sexo, otorgándoles efectos similares al matrimonio principalmente en materia patrimonial. Un estudio presentado por el Movilh en octubre del 2020 demostró que de un total de 35.343 uniones civiles contraídas en Chile desde la entrada en vigencia la ley, un 21,3% son vínculos del mismo sexo y el 78,7% heterosexuales, según cifras del Registro Civil.

En opinión de Gómez, «el 70% de los encuestados está de acuerdo con el matrimonio igualitario» lo que demuestra un cambio importante en la sociedad civil, algo que «la élite política nunca lo entendió».

Quizás exagere el activista del Movilh. Piñera reiteradamente dijo en su campaña preelectoral que no estaba de acuerdo con el matrimonio igualitario y a mediados del 2021 tuvo un cambio radical que asombró a todos los movimientos referentes LGTBIQ del país y del mundo. Pero no menos cierto es que en 2017 el coordinador programático del Presidente Piñera, Gonzalo Blumel, se manifestó a favor del matrimonio igualitario aunque también concedió que era Piñera quien decidía sobre el tema.

Fue en 2005 que en un debate presidencial se propuso por primera vez de boca de un candidato la propuesta igualitaria. Lo propuso Tomás Hirsch Goldschmidt (65) un político chileno de origen judío, actual diputado de la República por el distrito 11, que agrupa a las comunas de Las Condes, Lo Barnechea, Vitacura, La Reina y Peñalolén.

Hirsch, ex dirigente del Partido Humanista de Chile y actual miembro del movimiento político y social Acción Humanista(AH), inicio esa movida en el plano político-electoral. Fue retomada por diferentes legisladores de izquierda, pero recién durante la segunda presidencia de la socialista Michelle Bachelet (2014-2018), es que el proyecto legislativo llega al Congreso.

Aprendizaje. El proyecto votado en los primeros días de noviembre obtuvo un amplio respaldo en ambas cámaras: en la Cámara de los Diputados se aprobó por 82 votos a favor, 20 en contra y 2 abstenciones. Horas antes, la Cámara Alta le dio el visto bueno con el respaldo de 21 senadores, 8 en contra y 3 abstenciones.

Que el ejercicio de los DH es su mejor defensa, es una definición correcta. Pero también que la defensa de los DH requiere de enseñanza, divulgación, modificaciones culturales (nunca rápidas), activismo pro derechos, para lograr la voluntad política que opera el cambio. Esta ley chilena es una demostración que es válida para otros DH que requieren urgente vigencia en la región.

Todo el proceso permite entender la conclusión que le mereció la aprobación del matrimonio igualitario a Jaime Bellolio, vocero oficial del gobierno de Piñera: «como Gobierno, creemos en la protección de los niños y adolescentes, creemos en la familia y en la institución del matrimonio y esto es una manera en la cual se protege a esas familias y sus distintas expresiones».



Un mal momento

Julio María SANGUINETTI

Periodista. Abogado. Presidente de la República. Senador. Secretario General del Partido Colorado FUENTE: diario El País



El Uruguay no registra en el último siglo un cambio estructural más profundo que el de la forestación. Desde la nada, se creó una cadena de producción que es hoy la segunda exportadora del país y, cuando entre a funcionar la segunda planta de UPM, será la primera.

Carlos Maggi decía que desde Hermandarias no había ocurrido nada igual en el país. Más allá de su facundia literaria, el hecho es que en 30 años se forestó más de un millón de hectáreas, el año pasado se exportaron 1.473 millones de dólares, o sea el 18% del total de las ventas del país. Según datos del BPS, hay 1.700 empresas vinculadas al complejo forestal, el 93% con menos de 20 empleados. En forma directa hay ocupadas 17 mil personas, pero el arrastre es enorme. Basta salir al interior, en cualquier dirección, y se ven los bosques que absorben el maldecido CO2, en las carreteras se cruzan camiones repletos de troncos y en poco tiempo un ferrocarril será la nueva arteria de tránsito para esa pesada carga.

Lo más relevante es que este desarrollo forestal, que ocupa el 7% de la tierra explotable, no ha reducido en nada a la ganadería, que este año le brinda al país una producción récord. Récord de stock y récord de faena. Más de mil productores ya combinan forestación con ganadería y este «silvopastoreo» avanza velozmente porque ofrece protección al ganado y porque nuestros campos no son homogéneos, en general, y eso permite lograr la mejor explotación para cada sector de tierra, alternando ganado, agricultura y árboles. Es una falsa oposición enfrentar forestación con ganadería.

Todo este proceso virtuoso se desencadenó en 1987, cuando se votó una ley que había sido propuesta por nuestro gobierno en 1985 y mereció un pomenorizado tratamiento. Tuvo apoyo de parlamentarios de todos los partidos, no sin discusión. Ofreció estímulos y generó primero el empuje forestal y luego las grandes inversiones en las plantas de celulosa. Naturalmente, las condiciones no han permanecido estáticas. Se han reclasificado los suelos de prioridad forestal más de una vez. La ley de 1994 estableció la necesidad de la autorización ambiental para plantaciones de más de cien hectáreas y ahora acaba de informarse al Parlamento de un proyecto de decreto que regula las explotaciones menores de 100 hectáreas, definiendo criterios de prevención y progresividad.

Incluso se crea un Registro Ambiental de Plantaciones Forestales.

Se alega que la tierra ha pasado a valer mucho. ¿Es eso malo? Es como si un Príncipe saudita se quejara de que el petróleo subió de precio. Por suerte hoy la tierra es valiosa, porque su explotación se ha enriquecido. Eso sí: obliga a trabajar intensivamente para hacerla rentable y eso es lo que, desgraciadamente, genera rezagos en quienes no logran esa imprescindible

Cambiar las reglas de juego es generar inseguridad, ensombrecer el generalizado crédito del país en la materia. Una legislación de promoción pasa a ser legislación de sospecha. Se limita el porcentaje de la tierra a forestar. Se agreda la libertad del propietario impidiéndole plantar, aun sin la mejor exoneración, en su propia tierra. Realmente es un pésimo principio. Ya la actividad está muy regulada. Personalmente pienso que hasta en

oportunismo. En 15 años de gobierno no solo no se le ocurrieron normas como las propuestas sino que llevaron la política forestal al máximo de las concesiones a las empresas privadas, como es el caso notorio de la UPM2. Es una maniobra política muy burda, que solo la solitaria voz de Astori ha aparecido para defender una política por la que él trabajó desde el principio.



transformación. Hasta he escuchado con asombro el reclamo de que cuesta encontrar trabajadores porque ganan más en la forestación.

Desgraciadamente, se ha insistido, obstinadamente, en votar una ley. Desde que se presentó el proyecto estamos diciendo a sus proponentes que sus inquietudes se podían contemplar, como se ha hecho, pero que cambiar la ley forestal para establecer fuertes restricciones era profundamente inconveniente. No solo para la actividad sino para el país, cuya seguridad jurídica ha sido y es la máxima garantía para las inversiones, sean nacionales o extranjeras. En el caso de la forestación, donde todos los procesos llevan años, diez, veinte, es donde más importa esa seguridad.

exceso, lo que hace más insensata la idea del prohibicionismo legislativo.

En el orden político, esta votación ha tenido otra mala consecuencia. Es la confluencia del Frente Amplio con Cabildo Abierto para llevar adelante un proceso que se sabía generaba una discusión fuerte en la Coalición Republicana, incluyendo la expresa voluntad del Presidente de la República de vetar la ley. Una y otra vez le esgrimimos al socio de la coalición las razones poderosas que teníamos para no aceptar la ley, tanto como nuestra voluntad de resolver por decreto las posibles consecuencias no deseadas del proceso de producción. No se aceptaron razones y, ante esa actitud, el Frente Amplio sale a explotar la división en la coalición. Es un grosero

Todo ha sido muy triste. Para el país y para el gobierno que integramos. No hay duda de que es un tropezón fuerte en la coalición, aunque la actitud firme del Presidente felizmente rescate lo esencial. Por eso no es caída, pero no ignoremos el tropezón en un tema fundamentalísimo para la estructura productiva del país. En el otro lado, es impresentable la actitud del Frente Amplio: quejarse del «modelo forestal» que ellos llevaron a sus máximas consecuencias con UPM2, es un acto de cinismo político pocas veces visto. Un mal momento para todos.



Daniel MANDURÉ
Ex Edil del Partido
Colorado por Montevideo

El yoísmo que atrapa, la soberbia que ahoga

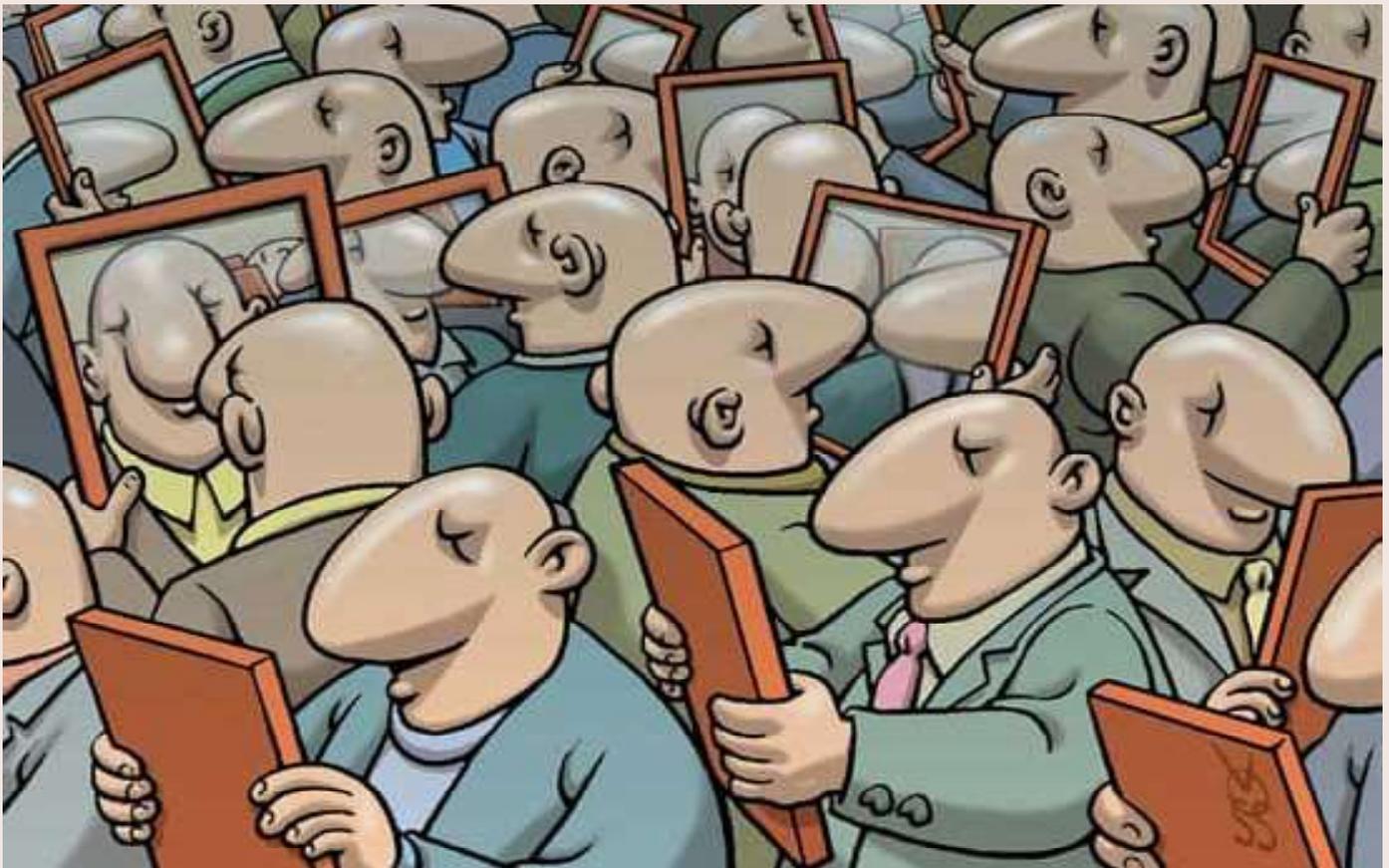
Yo, el mejor. El centro del universo. El que todo lo sabe. Exitoso y triunfador. Puedo mostrarme, de acuerdo con los requerimientos, como un gran deportista, un intelectual de la ostia o ambas cosas a la vez. Sensible, solidario, serio o en faceta divertida. Poeta que cautiva

Hay que cuidar el ego, administrarlo, manejarlo y hasta domesticarlo. Buscar el equilibrio, su justa medida. Todos lo somos un poco, no hay que negarlo. Buscamos, aún sin saberlo el reconocimiento y el halago. A todos reconforta una caricia al corazón. Y eso está bien. El problema es cuando se

su interlocutor pueda meter siquiera un solo bocado. Hace de la charla un monólogo. En un momento el escritor, después de media hora de auto referencias constantes, hace una pausa y le dice a su desconcertado amigo, «ya hemos hablado bastante de mi ahora hablemos de ti... ¿Qué te ha

observa y juzga al resto. Esa imagen casi que sacrosanta, porque yo soy la palabra, soy la verdad.

Esa costumbre de creerse los únicos acreedores de la legitimidad, de no reconocer errores ni responsabilidades y de tener oídos para el halago fácil y barato. Según Spinoza aman al



corazones o escritor profundo y reflexivo. Buen amigo, mejor padre y defensor de los más débiles.

Todo eso y mucho más. Un apetito desbordante de ser el ombligo del mundo, ese insaciable deseo que todo gire a mí alrededor. Ese sentirse superior que agobia. Un globo que repleto de helio pretende volar más alto que todos. Esa costumbre agotadora y desgastante a la auto referencia. El ego inflado casi a punto de estallar. Con las redes sociales como principal aliado que lo alimentan y lo potencian.

El yoísmo, ese término aún no reconocido por la real academia, pero al que todos conocemos. Esa palabra ya afirmada en el imaginario colectivo y que excede la necesaria y siempre positiva autoestima o autoconfianza.

transforma casi que una causa de vida. Ese yo desbordado que se vuelve insoportable. Hacer del yoísmo casi que un culto, caminando en muchos casos al borde de la soberbia.

Individuos que solo logran escucharse a sí mismo, donde seguramente en su casa lo más grande sean los espejos, frente a los cuales pasan buena parte de su vida.

¿Quiénes no conocen a alguien así? ¿A quién esta descripción no les resulta familiar? Nadie tiene el monopolio, corta transversalmente a todas las actividades y profesiones.

Leía algo el otro día que grafica a la perfección lo que decimos: un escritor reconocido se encuentra con un amigo que hace tiempo no ve. Comienzan a hablar, el escritor le cuenta con lujo de detalles toda su vida, no permite que

parecido mi última novela?» ... Un relato que irónicamente describe a la perfección ese yo sobrevalorado, al que si le agregamos el ingrediente de la soberbia hará sin dudas una fórmula nada recomendable, de la que seguramente el resto de los mortales intentaremos huir.

La soberbia es tan antigua como el hombre mismo. Ya hablaba de ella la propia cristiandad en los siete pecados capitales, la menciona Dante en el purgatorio de su Divina Comedia, a la que se refiere Tomás de Aquino y también Baruch de Spinoza, que la define como «esa estimación de uno mismo por amor propio, en mucho más de lo justo»

Ese apetito insaciable de mostrarse superior al otro, esa costumbre de situarse en un pedestal desde donde

adulador, huyen del generoso que solo alaba en su justa medida. Lo justo no les alcanza, quieren más.

La soberbia no siempre enseña la cara. Cambia de disfraz, incluso puede adoptar la peor de sus formas, la de la falsa modestia. Esa capacidad de querer parecer lo que no se es.

Algunos psicólogos expresan que el yoísmo es el mal oculto del siglo.

¿Cuándo la positiva autoestima mutó por presuntuosidad? ¿Cuándo la necesaria autoconfianza se convirtió en arrogancia?

Las redes sociales juegan su partido, van alimentando esa necesidad de mostrar y sobre todo de aparentar.

Como siempre y como en tantos otros temas la fórmula pasa por el equilibrio. Por la dosis justa, desterrando los excesos. Poner al ego en su lugar.



Cámara de Representantes
1º de setiembre de 2021

Ciberseguridad



DIPUTADO SEBASTIAN CAL En el día de hoy voy a hablar de un tema que seguramente todos ustedes habrán sentido nombrar durante el último tiempo. Una vez más, me veo en la necesidad de insistir con los temas de la ciberseguridad y la

personales, todo sin conocimiento del damnificado, por supuesto. En cuanto a la dimensión del problema, hicimos un pedido de informes al Banco Central del Uruguay para conocer la cantidad de denuncias que se han recibido. Sabemos que hay más de ochocientas

ciberdelincuentes que, muchas veces, lejos de nuestra frontera se encuentran. Tampoco se pueden facilitar muchas cuestiones que son indispensables al momento de rastrear a los ciberdelincuentes. Otro punto imprescindible para la ciberseguridad

atención-, voy a tratar de hablarle a los padres, a los tíos, a los abuelos y a los hermanos que seguramente hay en esta Cámara, ya que los ciberdelincuentes están constantemente buscando alimentar a mercados que tienen clientes muy



educación financiera, que motivaron un proyecto de ley que presentamos hace muy pocos días. Son temas de actualidad que afectan al Uruguay y a todos sus ciudadanos. Seguramente, todos los aquí presentes tienen un familiar, un amigo, un vecino o al menos un votante que ha tenido problemas de vulneración financiera recientemente. Cuando nos referimos a la vulneración financiera, son varios los asuntos de los que podemos hablar, como la solicitud de productos bancarios o la obtención de datos

denuncias radicadas en la Policía, pero desconocemos cuántas fueron a la interna de cada institución financiera. Cabe destacar que nuestra legislación no contempla estos delitos. Recordemos que nuestro Código Penal data de 1934, época en la cual las redes sociales y la banca privada y digital, claramente, no tenían el auge de hoy. Como no adherimos al convenio de Budapest, estos delitos carecen de tipificación expresa y no contamos con la cooperación internacional indispensable para responder ante los

son las buenas prácticas de manejo que las personas deben tener y, en ese sentido, nuestra población también carece de instrumentos educativos para discernir al momento de ser víctimas. Es por eso que el mencionado proyecto también prevé un capítulo específico orientado hacia las buenas prácticas de manejo para evitar situaciones que detallamos anteriormente. La ciberseguridad es un tema que afecta también a los menores de la casa. Para ser lo más claro posible -y para que tal vez pueda captar un poco más su

repulsivos, y Uruguay no escapa a ser generador de este tipo de contenidos. Hoy nuestros niños están permanentemente frente a una pantalla, ya sea por temas educativos o por entretenimiento. Y créame, señora presidente, cuando le digo que este es un problema real para el Uruguay. Finalmente, nuestro proyecto fue firmado por representantes de todos los partidos, lo cual anticipa una voluntad y un conocimiento para trabajar en este tema, para afrontar una problemática planteada.